



**Ayuntamiento de
Alcolea de Calatrava**

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº. 05/2014 DE 13 DE FEBRERO. SESIÓN ORDINARIA**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DON ÁNGEL CABALLERO SERRANO.

CONCEJALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

DON RELES VELASCO COCA.

DOÑA EVA PEÑASCO CAMACHO.

DOÑA SATURNINA ROMA ROBLES.

SECRETARIO-INTERVENTOR:

DON JUSTO JAVIER GARCÍA SORIANO.

En Alcolea de Calatrava a trece de febrero de dos mil catorce, siendo las 20:00 horas, se reúnen en Sala de Comisiones del Ayuntamiento los miembros de la Junta de Gobierno Local referidos, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido citados en forma legal.

Abierto el acto y declarado no público por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaría la existencia del quórum necesario, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2014. No formulándose observaciones al acta de la sesión anterior resulta aprobada por unanimidad.

2.- EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN NÚMERO 3 DEL PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO 2014. Se vio la memoria para la ejecución de la actuación número tres correspondiente al Plan Municipal de Empleo 2014, formulada de acuerdo con las especificaciones aprobadas por esta Junta de Gobierno con fecha 5 de diciembre de 2013 para la ejecución del Plan referido.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad aprobar la actuación número 3 del Plan Municipal de Empleo 2013, denominada "MEJORA DE ZONAS VERDES", con un importe de ejecución material de CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.216,68 €) y que implica la contratación de CUATRO peones, durante UN MES.

4.- PROYECTO A SOLICITAR A LA ASOCIACION DE DESARROLLO RURAL "MONTES NORTE". Visto el proyecto de "Inserción Laboral para desempleados" conforme a

los criterios de actuación contemplados en la Orden de 06-06-2008, de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

La Junta de Gobierno Local por Unanimidad de sus miembros presentes acuerda:

1º.- Aprobar el siguiente proyecto de actuación con el importe que se detalla:

Inserción Laboral para desempleados:	
Curso de Atención Sociosanitaria a Personas en el domicilio.	8.000 €
Curso de Atención Sociosanitaria a Personas en Instituciones.	(IVA excluido)

2º.- Solicitar a la Asociación de Desarrollo Rural "Montes Norte" la subvención correspondiente al Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007/2013(Eje Leader) para la financiación íntegra del citado proyecto.

3º.- Facultar expresamente al Sr. Alcalde para la firma del correspondiente contrato y demás documentos que se precisen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia fue declarado cerrado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas y doce minutos, de la que se extiende la presente acta, de todo lo que, como secretario, certifico.

Vº. Bº.: EL PRESIDENTE


Ángel Caballero Serrano.



